

AYUNTAMIENTO DE LUCENA

ANUNCIO de licitación pública y del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir en el concurso, por tramitación ordinaria y procedimiento abierto, convocado por el Ayuntamiento de Lucena, para la contratación de las obras de reforma y ampliación de las dependencias de la Policía Municipal de Lucena (Córdoba). (PP. 1723/2002)

De conformidad con el artículo 122 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se expone al público, durante el plazo de ocho días contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en el concurso, por tramitación ordinaria y procedimiento abierto, para la contratación de las obras de referencia.

Y en los términos del apartado 2 del mismo precepto, se convoca la licitación de dicho concurso simultáneamente al trámite de información pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, si bien aquél se aplazará, de resultar ello necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el mencionado Pliego; por lo que, con la indicada prevención, se procede, mediante el presente, al anuncio de la licitación del referido concurso, cuyas condiciones son las que a continuación se indican:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba).

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

c) Número de expediente: O-24/02.

2. Objeto del contrato: Descripción del objeto: Reforma y ampliación de las dependencias de la Policía Municipal. División por lotes y número: No.

Lugar de ejecución: Edificio situado en Avda. del Parque. Plazo de ejecución: 8 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 204.463,62 euros, incluido IVA, gastos generales y beneficio industrial, a la baja.

5. Garantía provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 1.

c) Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

d) Teléfono: 957/50.04.10.

e) Fax: 957/59.11.19.

Fecha límite de obtención de documentos e información: De lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría C y Grupo I, Subgrupo 6, Categoría C.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9,00 a 14,00 horas, y en el plazo de veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el de la Comunidad Autónoma de Andalucía, con prelación del que se publique en fecha posterior si no fueran coincidentes. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La determinada en la cláusula 17.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el presente concurso.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Lucena (Córdoba). Negociado de Contratación.

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 1.

3.ª Localidad y código postal: Lucena (Córdoba), 14900.

d) Admisión de variantes: Sí, el plazo de ejecución. 9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Mesa de Contratación a tal fin designada por el Excmo. Ayuntamiento de Lucena.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 1.

c) Localidad: Lucena (Córdoba).

d) Fecha: El primer día hábil siguiente al tercero natural después del último de presentación de proposiciones, la Mesa de Contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma; efectuándose el acto público de apertura de las proposiciones económicas el primer día hábil siguiente al séptimo natural desde la previa calificación de documentos. Si los indicados días fuesen sábado, los actos se demorarán hasta el primer día hábil siguiente, a la misma hora.

e) Hora: La apertura de proposiciones económicas se efectuará el día indicado, a las 9,00 horas.

10. Gastos a cargo del adjudicatario: El importe de los anuncios de licitación del concurso en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el de la Comunidad Autónoma, tal y como se determina en la cláusula 22.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en el presente concurso.

Lucena, 6 de junio de 2002.- El Alcalde, José Luis Bergillos López.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO sobre la rectificación de error material en anuncio de concurso público de contratación de la obra de sustitución de cubiertas en el Colegio Público José María del Campo (Expte. 129/02). (PP. 1870/2002).

Habiéndose observado error material en el anuncio de concurso público núm. 1607/02, del expediente 129/02, de la Sección de Contratación de Obras y Servicios del Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Sevilla, publicado en el BOJA núm. 70, de 15 de junio de 2002, se procede a la rectificación del plazo de presentación de ofertas y a la inclusión de la clasificación del contratista de la siguiente forma:

- En el punto 2. Expte. 129/02 de Contrata. De O. y S., se añade la letra f) con el siguiente contenido:

«f) Clasificación: Grupo c, Subgrupos 1 a 9 y Categoría c.»

- En el punto 5. Presentación de ofertas apartado a) Plazo, se rectifica en el sentido que se indica:

donde dice: Plazo: «15 días naturales...»

debe decir: Plazo: «26 días naturales...»

Comenzando a contar dicho plazo desde la publicación del presente anuncio de rectificación.

Sevilla, 21 de junio de 2002.- El Secretario General.

EMPRESA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 17 de junio de 2002, por la que se anuncia concurso sin variantes para la contratación de las obras Ampliación de atraques pesqueros en el Puerto de Chipiona (Cádiz). (PD. 1822/2002).

Resolución del Director Gerente de la Empresa Pública Puertos de Andalucía (EPPA), por la que se anuncia concurso sin variantes para la contratación de las obras «Ampliación de atraques pesqueros en el Puerto de Chipiona (Cádiz)».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Empresa Pública Puertos de Andalucía.
 - b) Clave expediente: OCH223.
2. Objeto del contrato.
 - a) Ampliación de atraques pesqueros.
 - b) Lugar de ejecución: Puerto de Chipiona (Cádiz).
 - c) Plazo de ejecución: 3 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación: 311.506,86 euros, 51.830.380 ptas.
5. Obtención de documentación e información.
 - a) En la sede legal de EPPA, sita en C/ San Gregorio, núm. 7, de Sevilla.
 - b) Tfno.: 95/500.72.00.
 - c) Fax: 95/500.72.01.
6. Requisitos específicos contratista. Grupo F. Subgrupo 7. Tipo obra -. Categoría e.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) En el plazo de veintiséis días (26) naturales siguientes al de la fecha de publicación del anuncio en el BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
8. Lugar de presentación: Hasta las 13,00 horas del último día del plazo de presentación de ofertas en la sede legal de EPPA, sita en C/ San Gregorio, núm. 7, de Sevilla.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Treinta días naturales después del plazo de presentación de ofertas, o primer día hábil posterior si éste fuese sábado, domingo o festivo. A las 12,00 horas, en la sede legal de EPPA.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de junio de 2002.- El Director-Gerente, Juan Carlos Fernández-Rañada de la Gándara.

RESOLUCION de 18 de junio de 2002, por la que se anuncia concurso sin variantes para la contratación de las obras Ampliación Muelle Pesquero. Puerto de Caleta de Vélez (Málaga). (PD. 1820/2002).

Resolución del Director Gerente de la Empresa Pública Puertos de Andalucía (EPPA), por la que se anuncia concurso sin variantes para la contratación de las obras «Ampliación Muelle Pesquero. Puerto de Caleta de Vélez (Málaga)».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Empresa Pública Puertos de Andalucía.
 - b) Clave expediente: OMC243.
2. Objeto del contrato.
 - a) Ampliación de Muelle Pesquero.

- b) Lugar de ejecución: Puerto de Caleta de Vélez (Málaga).
- c) Plazo de ejecución: 4 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación: 409.579,12 euros, 68.148.232 ptas.
5. Obtención de documentación e información.
 - a) En la sede legal de EPPA, sita en C/ San Gregorio, núm. 7, de Sevilla.
 - b) Tfno.: 95/500.72.00.
 - c) Fax: 95/500.72.01.
6. Requisitos específicos contratista. Grupo F. Subgrupo 7. Tipo obra -. Categoría d.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) En el plazo de veintiséis días (26) naturales siguientes al de la fecha de publicación del anuncio en el BOJA. Si este día fuese sábado, domingo o festivo, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
8. Lugar de presentación: Hasta las 13,00 horas del último día del plazo de presentación de ofertas en la sede legal de EPPA, sita en C/ San Gregorio, núm. 7, de Sevilla.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Treinta días naturales después del plazo de presentación de ofertas, o primer día hábil posterior si éste fuese sábado, domingo o festivo. A las 11,00 horas, en la sede legal de EPPA.
10. Gastos de anuncios: Los gastos de la publicación de anuncios correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de junio de 2002.- El Director-Gerente, Juan Carlos Fernández-Rañada de la Gándara.

RESOLUCION de 18 de junio de 2002, por la que se anuncia concurso sin variantes para la contratación de las obras Red de Saneamiento. Puerto de Garrucha (Almería). (PD. 1821/2002).

Resolución del Director Gerente de la Empresa Pública Puertos de Andalucía (EPPA), por la que se anuncia concurso sin variantes para la contratación de las obras «Red de Saneamiento. Puerto de Garrucha (Almería)».

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Empresa Pública Puertos de Andalucía.
 - b) Clave expediente: OAG244.
2. Objeto del contrato.
 - a) Red de Saneamiento.
 - b) Lugar de ejecución: Puerto de Garrucha (Almería).
 - c) Plazo de ejecución: 4 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.
4. Presupuesto base de licitación: 105.746,54 euros, 17.594.744 ptas.
5. Obtención de documentación e información.
 - a) En la sede legal de EPPA, sita en C/ San Gregorio, núm. 7, de Sevilla.
 - b) Tfno.: 95/500.72.00.
 - c) Fax: 95/500.72.01.
6. Requisitos específicos contratista: No se exige clasificación de contratista.
7. Presentación de las ofertas.
 - a) En el plazo de veintiséis días (26) naturales siguientes al de la fecha de publicación del anuncio en el BOJA.